

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-3245 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento de seguridad social 311/2014.*

D^a María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretario judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el nº 0000311/2014 a instancia de FREMAP frente a Vanesa Cristina Cardinali Santos, Imran Shanzad y Jabir Nisar, en los que se ha dictado la cédula de citación siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada:

- Vanesa Cristina Cardinali Santos, con domicilio en calle Escorza, 2 bajo, de Castro Urdiales.
- Imran Shanzad, con domicilio en calle San Bartolomé, 20, 4º izda. 20870 de Elgoibar.
- Jabir Nisar, con domicilio en calle Nagusia-calle mayor 45, portal A, planta 4-A, Lasarte-Oria de Guipúzcoa.

Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el próximo día 20 de mayo de 2015 a las 10:00 horas, en la Sala de Vistas nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58. le LRJS).
En Santander, a 2 de marzo de 2015.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

VIERNES, 13 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 50

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Vanesa Cristina Cardinali Santos, Imran Shanzad y Jabir Nisar, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 2 de marzo de 2015.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/3245

CVE-2015-3245